

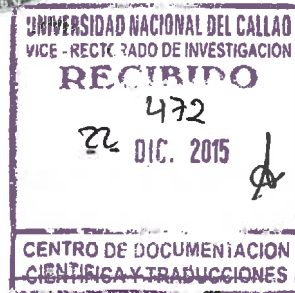


*Universidad Nacional del Callao*  
*Vice Rectorado de Investigación*



Callao, Diciembre 17, 2015

Señor



PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 122-2015-VRI.** Callao, Diciembre 17, 2015.  
**EL VICERECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 10 de noviembre del 2015, mediante el cual el profesor Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática el Informe Final de Investigación «TEXTO: ALGEBRA MULTILINEAL» desarrollado.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 1134-2013-R, de fecha 26 de diciembre del 2013, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE titulado «TEXTO: ALGEBRA MULTILINEAL» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de diciembre del 2013 al 30 de noviembre del 2015.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática mediante Oficio Nº 544-2015-D-FCNM de fecha 04 de diciembre del 2015, recepcionado el 09 de diciembre del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «TEXTO: ALGEBRA MULTILINEAL» desarrollado por el profesor Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE, que contiene la Resolución de aprobación de la Unidad de Investigación Nº 13-2015-II-FCNM del 27 de noviembre del 2015, la Resolución de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática Nº 092-2015-CG-FCNM del 02 de diciembre del 2015, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe Nº 255-2015-CDCITRA-VRI del 16 de diciembre del 2015, recepcionado el 17 de diciembre del 2015, después que el docente y las áreas administrativas han levantado satisfactoriamente las observaciones el 15 de diciembre del 2015, indica que el expediente del profesor Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.



En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «TEXTO: ALGEBRA MULTILINEAL» presentado por el profesor Mg. WILFREDO MENDOZA QUISPE.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
  
Dra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vicerrectora de Investigación (e)

GabyBM.  
c.c. Rector, VRA, FCNM, II-FCNM, DIGA,  
c.c. ORRH, CDCITRA, interesado  
c.c. Archivo.